

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL DE CUENTAS

45126 SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO.

Edicto.

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por la Excm. Sra. Consejera de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas por providencia de fecha 15 de diciembre de 2009, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance n.º A151/09 del Ramo de Entidades Locales (Ayuntamiento de O Saviñao), ámbito territorial de la provincia de Lugo, que en dicho Tribunal se sigue juicio contable con motivo del posible descubierto producido en los fondos del Ayuntamiento de O Saviñao por valor de ochenta mil trescientos sesenta y siete euros con veintiséis céntimos (80.367,26 €), como consecuencia de las irregularidades puestas de manifiesto en el Informe de Fiscalización del Consello de Contas de Galicia sobre el citado Ayuntamiento correspondiente a los ejercicios 2002-2003, lo cual se hace saber con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos personándose en forma dentro del plazo de nueve días.

Madrid, 15 de diciembre de 2009.- El Letrado Secretario.- Fdo.: Carlos Cubillo Rodríguez.

ID: A090094276-1